

CONTENIDOS MÍNIMOS

CURSO	4º ESO	GRUPOS	A,B,C
ASIGNATURA	PROYECTO INTERDISCIPLINAR: LA VID		
PROFESOR/A	Mª DOLORES HERNÁNDEZ MORENO		

CONTENIDOS LÍNEAS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

El contenido de la asignatura está centrado en el conocimiento de la vid y su impacto en nuestra Comarca, con el objetivo de ayudar al alumno a comprender la realidad en la que vive como el producto de una evolución histórica peculiar, heterogénea y diversa. Analizaremos la agricultura de secano, el cultivo de la vid como parte de la trilogía mediterránea y el impacto que esto deja en nuestro entorno próximo; no solo en el espacio agrario sino también con relación al patrimonio.

El contenido está dividido en bloques temáticos que incluyen varias unidades cada uno:

- Contenidos comunes..
- El espacio humano: la agricultura.
- ¿Cómo influye el sector agrícola en la economía de la Comarca? .
- Análisis del patrimonio de la comarca y su relación con el cultivo de la vid.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

- Conocer las actividades económicas y espacios geográficos: funcionamiento del sistema económico capitalista; principios básicos, políticas y agentes económicos; problemas sociales y desequilibrios territoriales derivados de una economía de mercado según el nivel de desarrollo económico..
- Explicar en que consiste la agricultura de secano, factores físicos que la condicionan: la vid.
- Analizar el espacio rural: suelos, parcelas, tipos de poblamiento, vivienda tradicional, sistemas de cultivo, innovación..
- Problemas sociales y desarrollo humano desigual en España, Comunidad Valenciana y nuestro territorio.
- El medio natural como recurso para el desarrollo de las diferentes actividades económicas. Problemas medioambientales: deterioro del medio natural y agotamiento de los recursos naturales.
- Los sectores económicos y la formación de espacios geográficos (agrarios, industriales y turísticos): elementos, funcionamiento, procesos de cambio, transformaciones espaciales y paisajes característicos. Tendencias actuales y perspectivas de futuro.
- Análisis de las infraestructuras en nuestra Comarca y su evolución a lo largo de la historia, en relación

con la producción de vino. Ver la relación de infraestructuras y áreas despobladas y pobladas.

- Obtiene, de fuentes diversas, información sobre el nuestro pasado patrimonial, valora su relevancia y detecta su relación con los conocimientos adquiridos, reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones de una misma realidad histórica.

Los criterios de evaluación mencionados contribuirán a que los alumnos /as alcancen las siguientes **competencias clave**:

- **Comunicación lingüística**
 - Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.
 - Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- **Aprender a aprender**
 - Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.
 - Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.
 - Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**
 - Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
 - Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.
- **Competencia digital**
 - Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales.
 - Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.
- **Competencia sociales y cívicas**
 - Comprender la realidad social, actual e histórica.
 - Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática.
 - Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente.
- **Competencia conciencia y expresiones culturales**
 - Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural.
 - Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación.
- **Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**
 - Desarrollar iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones.
 - Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación se basará en la realización de trabajos diarios en el aula, además de trabajos individuales en casa de todo tipo: recogida de material audiovisual, realización de trabajos de investigación... Con

todo esto se obtendrá el 90% de la calificación del alumno. El 10% restante se reserva a aspectos como la , el interés por la asignatura, el comportamiento, asistencia, etc.

La evaluación estará aprobada cuando el resultado de ponderar los citados aspectos sea igual o superior a 5.

Con respecto a los criterios para establecer el redondeo cuando la nota media de la evaluación sea una cifra con decimales, nos acogeremos al criterio general para el Centro, que es el redondeo matemático.

En todos los trabajos, comentarios... entregados a lo largo del curso se tendrá en cuenta el rigor en los contenidos y en los aspectos ortográficos, pudiendo bajar con estos últimos 2 puntos de la nota global, ya que se restará de esta, 0, 25 décimas por cada dos faltas ortográficas y otras 0,25 por cada cuatro tildes, que podrán ir acumulándose y serán descontados de la nota hasta llegar al tope arriba citado.

Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, se aplicarán medidas de carácter académico y disciplinario según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno. De forma inmediata se retirará el examen y se considerará suspendida la evaluación

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Si bien la asignatura está organizada para no realizar exámenes trimestrales, si el alumno no la aprobara, sí que se realizará una prueba de recuperación para cada evaluación e incluirá toda la materia de la evaluación. Esta recuperación la tendrán que hacer aquellos alumnos que no hayan obtenido una media de 5 en la evaluación. Estas pruebas se realizarán, según el criterio del Departamento, al final de cada trimestre o al inicio de la siguiente evaluación. En los exámenes de recuperación se aplican también los criterios ortográficos expresados más arriba. Al final de curso se realizará una prueba final para aquellos alumnos que no hayan alcanzado una media de aprobado en las evaluaciones y recuperaciones pertinentes.

En las pruebas extraordinarias, como norma general, la calificación del alumno será la obtenida en el examen.

En cuanto a las asignaturas pendientes, serán evaluadas por el profesor correspondiente . Se hará un examen por evaluación. Los alumnos recibirán indicaciones sobre la materia a evaluar y se les informará también de la fecha del examen con antelación suficiente. La nota de las materias pendientes aparecerá en el boletín de notas .